



MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Santo Domingo, República Dominicana
"Año de la Innovación y la Competitividad"
RNC 401-00516-6



ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE

Proceso de selección: CP-010-2019 "ADQUISICIÓN DE TABLES Y SUS ACCESORIOS PARA SER UTILIZADAS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE ANALFABETISMO.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las once (11:00) horas del día veinticinco (25) de junio del año dos mil diecinueve (2019), el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística, constituido por los señores: Licda. Alexandra Izquierdo, Directora Nacional, Lic. Mercedes García Bello, Directora Administrativa y Financiera, Ing. Carlota MacDougall(ausente con excusa), Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, Lic. Reyes Melanio Castro, Encargado de Libre Acceso a la Información y Lic. Luis Hernández Concepción, Encargado del Departamento Jurídico, procedió a levantar el Acta de Inicio del proceso de ADQUISICIÓN DE TABLES Y SUS ACCESORIOS PARA SER UTILIZADAS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE ANALFABETISMO.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: La Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La Solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios, de fecha 10 de junio del 2019, emitida por el Departamento de Tecnología identificada con el Número de Solicitud CCC-19-0213.

VISTO: el Pliego de Condiciones Específicas para la Adquisición de referencia.

En virtud de todo lo antes expuesto, se procede a adoptar las siguientes resoluciones:

Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es Proceso de Comparación de Precios en función del costo estimado.



Segunda Resolución

Los peritos designados para elaborar las Especificaciones Técnicas y evaluar las Ofertas Técnicas y Económicas son:

Titular
Danilo Duarte – Encargado de Tecnología
Daniel Pacheco - Encargado De Soporte Técnico
Wellington Lizardo - Encargado de la División de Plataforma

Tercera Resolución

Manifestamos total conformidad con las especificaciones técnicas y el pliego de condiciones identificado como ONE-CP-010-2019, de conformidad con la Solicitud de Adquisición, de fecha 10 de junio 2019, marcada con el No. CCC-19-0213.

Cuarta Resolución

Apodera a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Una vez adoptadas las resoluciones anteriores, el Presidente del Comité ofreció la palabra a los demás miembros del mismo y después de comprobar que ninguno de ellos deseaba hacer uso de tal ofrecimiento, declaro clausurada la reunión, siendo las once y media (11:30 A.M. de la tarde, levantándose la presente acta que ha sido firmada por los miembros presentes, en señal de aceptación y conformidad.


Alexandra Izquierdo

Directora Nacional, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Mercedes García Bello

Directora Administrativa y Financiera


Luis Hernández

Consultor Jurídico

Ing. Carlota MacDougall

Enc. Planificación y Desarrollo
Ausente con excusa


Reyes Melanio Castro

Resp. Acceso Información